



ACTA Nro. 1

ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA, SOCIEDAD DE FOMENTO EMPRESARIAL E INDUSTRIAL "SOFEI"

En la ciudad de Cuenca, a los treinta y un días del mes de marzo de 2017, siendo las 8h15, en las oficinas ubicadas en la Av. Florencia Astudillo s/n y Alfonso Cordero, Edificio Cámara de Industrias, se instala la Junta General de Accionistas de la Empresa, Sociedad de Fomento Empresarial E Industrial "SOFEI", contando con la asistencia de los siguientes accionistas: Econ. Pedro Jerves, en representación del Ing. Alfredo Peña representante legal de las empresas: Graiman Cia. Ltda., del Ing. Jhonatan Patiño Ortiz, representante de la Compañía Fábrica de Resortes Vandervilt S.A., y Tubería Galvanizada Ecuatoriana Cia. Ltda., del Ing. Xavier Alvarado Calle, representante de Hormicrete Cia. Ltda., al Ing. Juan Pablo Malo Rob, Gerente de Longenergy S.A., e Indugolfo S.A., del Ing. Javier Mogrovejo Cárdenas, Gerente de Fuenlabrada Cia. Ltda., e Industrias Químicas del Azuay S.A., Dr. Marcelo Chico, en representación de la Cámara de Industrias, Producción y Empleo, Ing. Telmo Durán, representante de Italimentos Cia. Ltda., Econ. Claudio Patiño L, representante de Alimentos Ecuatorianos Los Andes y Licores San Miguel, Econ. Edgar Abad, representante de Carpintería y Tapicería Internacional CTIN Cia. Ltda., Andrés Robalino Gerente General, Ing. Gustavo León, Contador y Lcda. Karla Molina, Comisaria. Como se encuentra presente el 53.93% del capital pagado y por ello haber el quórum legal y estatutario se instala la sesión.- Ante la ausencia del Presidente de la Compañía Ing. Augusto Tosi, resuelven por unanimidad que la reunión la presida el Ing. Telmo Durán. Actúa de secretario el Gerente General, Econ. Andrés Robalino, por secretaria se dio lectura a la convocatoria publicada en el Diario El Mercurio, en la edición del día jueves 23 de marzo de 2017, la misma que textualmente dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SOCIEDAD DE FOMENTO EMPRESARIAL E INDUSTRIAL SOFEI S.A." De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, se convoca a Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía SOCIEDAD DE FOMENTO EMPRESARIAL E INDUSTRIAL SOFEI S.A., que se cumplirá el día viernes 31 de marzo de 2017, a las 08h00, en la sala de reuniones de la Cámara de Industrias de Cuenca, ubicada en la Av. Florencia Astudillo y Alfonso Cordero, ubicada en la Av. Florencia Astudillo y Alfonso Cordero, piso 12, con el fin de conocer la agenda que se detalla a continuación. De manera especial individual se está convocando por este medio, al Comisario de la Compañía Sra. Karla Yolanda Molina Pesantez, y en su



dirección física registrada ubicada en la calle Guabisay s/n y El Apio Sector las Pencas, de la ciudad de Cuenca.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Conocer y aprobar los informes que presentarán los administradores y el Comisario por el ejercicio económico 2016.
- 3.- Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General por el Ejercicio Económico 2016
- 4.- Resolver sobre el destino de las utilidades
- 5.- Resolver sobre el aumento del capital suscrito
- 6.- Reforma al artículo 4 del estatuto social
- 7.- Designación del Comisario Principal y Suplente

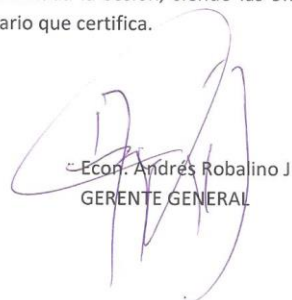
Una vez instalada la Junta, se pasó a tratar el punto **1.- Constatación del quórum.** Por Secretaría se procedió a constatar el quórum, el mismo que existió con un total del 53.93 % del 100% de acciones de la compañía y se dio inicio a la sesión. **2.- Conocer y aprobar los informes que presentarán los administradores y el Comisario por el ejercicio económico 2016.** A continuación el Econ. Andrés Robalino, Gerente de SOFEI, presentó su informe de labores correspondiente al año 2016, el mismo fue aprobado por unanimidad. (El informe se adjuntó a la presente acta). Luego la Lcda. Karla Molina Pesántez, Comisaria de SOFEI, procedió a dar lectura al informe, el mismo que fue puesto en consideración de los presentes y fue aprobado por unanimidad, (dicho documento se adjuntó a la presente acta). **3.- Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General por el Ejercicio Económico 2016.** Tomó la palabra el Ing. Gustavo León, Contador de SOFEI, quien indicó que los estados financieros, iniciando por el balance general, la situación de la empresa es bastante similar al año anterior, dicho informe fue aprobado por los miembros del Directorio y el documento se adjuntó a la presente acta. **4.- Resolver sobre el destino de las utilidades.** El Econ. Robalino, indicó que no se tuvo utilidades por encontrarse la empresa en un proceso pre operativo, por lo tanto; este punto no se trató. **5.- Resolver sobre el aumento del capital suscrito.** El Econ. Robalino indicó que este punto debe ser incluido más por formalidad ya que no se ha pensado aumentar el capital suscrito,

solamente se está analizando que para generar ingresos y cumplir con esos ocho mil dólares anuales que necesita la empresa se deberá vender ese monto de acciones que todavía queda por distribuir a algunas empresas y se podría generar ganancia, esas acciones las tiene la Cámara de Industrias que son de 17.3% del total de 3.000 acciones. Luego de varias deliberaciones, se resuelve aumentar el capital social de la compañía hasta la suma de 12000 dólares de los Estados Unidos, pagaderos el 100% a la suscripción. Se tiene que realizar la publicación por la prensa para que los accionistas hagan uso de su derecho preferente, vencido el plazo de 30 días, se otorgará la escritura pública correspondiente con el incremento de capital que se logro suscribir. **6.- Reforma al artículo 4 del estatuto social.**- Para que guarde armonía con el nuevo capital social de 15000 dólares de los Estados Unidos **7.- Designación del Comisario Principal y Suplente.** Por unanimidad se reeligen como Comisaria Principal a la Lcda. Karla Molina Pesantez y Comisaria Suplente a la Sra. Maribel Urgilez.

Sin existir otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las 9h30, para constancia firman el Sr. Presidente y el Sr. Secretario que certifica.



Ing. Telmo Durán
PRESIDENTE (E)



Econ. Andrés Robalino J
GERENTE GENERAL